



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 FEB. 2009

RES. H. N° 010-09

EXPTE. N° 4.880/08. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Geografía, José Dino Tapia, proponiendo tema, director y codirector de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Fernando Montes acepta la dirección y el Prof. Martín Risso Patrón acepta la codirección de tesis, y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Geografía aconseja aprobar el tema, director y codirector de tesis de licenciatura, propuestos por el alumno Tapia;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina aconseja aprobar tema, director y codirector de tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

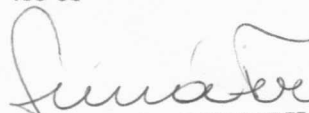
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

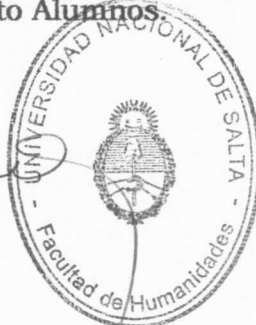
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Geografía, Plan/2002, propuesto por el alumno **José Dino Tapia**, LU. N° 791.041 "**EXPLOTACIÓN TURÍSTICA DEL VALLE DE LERMA ANÁLISIS DEL CORREDOR ESTACION ALVARADO-ESTACION ALEMANA**".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al **Lic. Fernando Montes** Director, y al **Prof. Martín Risso Patrón** Codirector de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al interesado, Director y Codirector de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Geografía y Departamento Alumnos

405-08

  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.